

Barakaldo, 31 de mayo de 2024

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN, Técnica/o de Innovación REF. PT23/00128 para el IIS Biobizkaia

● SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El sistema de evaluación a seguir es el siguiente:

- En el apartado *Criterio 1 se requiere*: únicamente se indica si cumple o no cumple. En este apartado si el/la candidata/a no cumple algún elemento no se puede pasar a valorar los siguientes apartados *Criterio 2 méritos y entrevista*.
- Los apartados *Criterio 2 méritos y entrevista* tienen una puntuación total de 125 puntos. 100 puntos para el *criterio 2 méritos* y 25 puntos para la *entrevista*.

Se realizará entrevista a aquellas personas candidatas que se encuentren en las tres primeras posiciones y que no tengan entre ellas una diferencia superior a 25 puntos.

Cualquier candidato/a puede presentar una reclamación o sugerencia a la Unidad de RRHH (RRHH@bio-bizkaia.eus). La unidad deberá contestar en un plazo de 30 días naturales.

● **EVALUACIÓN:**

Nº	CRITERIO 1 CUMPLE / NO CUMPLE	CRITERIO 2 (0-100)	CRITERIO 3 (0-25)	TOTAL
1	NO CUMPLE			0
2	CUMPLE	14		14
3	NO CUMPLE			0
4	CUMPLE	16	15	31
5	NO CUMPLE			0
6	NO CUMPLE			0
7	CUMPLE	17	20	37
8	CUMPLE	11		11
9	CUMPLE	25	20	45
10	NO CUMPLE			0
11	CUMPLE	9		9